

**BOLDT S.A.**

**BOLDT S.A.**  
**EMISIÓN DE ACCIONES POR PAGO DE DIVIDENDOS EN ACCIONES**

Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales que, conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de febrero de 2019, y las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 9 de abril de 2019 se procederá a acreditar en las respectivas cuentas escriturales de cada accionista, a prorrata de las respectivas tenencias, el aumento de capital por la suma de \$450.000.000, representado por 450.000.000 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una, de un voto por acción, con goce de dividendo y otras acreencias a partir del 1° de noviembre de 2018 como consecuencia del pago de dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2018. Este aumento de capital equivale al 36% del capital social de \$1.250.000.000 en circulación. Las fracciones menores de valor nominal \$1 serán liquidadas conforme el Reglamento de Listado. Las constancias de las acreditaciones serán puestas a disposición de los Señores Accionistas a partir del día 9 de abril de 2019 y se efectuarán por medio de la Caja de Valores S.A. sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Antonio Ángel Tabanelli  
Presidente